

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
GUADALAJARA DE BUGA, VALLE DEL CAUCA, JUNIO 11 DE 2021

Estado Electrónico
Nro. 086

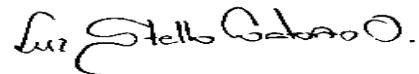
Página Nro. 1

Nro.	RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA PROVIDENCIA
1	76-111-40-03-001-2021-00181-00	PERTENENCIA	MARIA GERARDINA COBO GIL Y OTROS	PRIVADO	INADMITIR DEMANDA, TERMINO 5 DÍAS PARA SUBSANAR SO PENA RECHAZO	Junio 10 de 2021
2	76-11-40-03-001-2021-00183-00	VERBAL	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	PRIVADO	INADMITIR DEMANDA, TERMINO 5 DÍAS PARA SUBSANAR SO PENA RECHAZO	Junio 10 de 2021
3	76-111-40-03-001-2021-00184-00	EJECUTIVO	BANCO CREDIVALORES	PRIVADO	SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO Y SE DECRETA MEDIDA	Junio 10 de 2021
4	76-111-40-03-001-2021-00185-00	EJECUTIVO	EDWAR MAURICIO CASTAÑO SOTO	PRIVADO	SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO Y SE DECRETA MEDIDA	Junio 10 de 2021

Fecha y hora de fijación: Junio 11 de 2021, 7:00 a.m.
Fecha y hora de desfijación: Junio 11 de 2021, 4:00 p.m.

Notificación de estado por mensaje de datos de conformidad con lo estipulado en el inciso 1 del párrafo del artículo 295 del Código General del Proceso, el cual se fija en el sitio web dispuesto <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-civil-municipal-de-Buga>. SE ADVIERTE DE NUEVO MEDIO DE COMUNICACION A TRAVES DEL CELULAR NRO. 3152436935.

Nota: Las personas autorizadas por la Ley, podrán tener acceso digital a las providencias que por reserva no sean publicadas en la página Web, previa solicitud en la ventanilla virtual y correo electrónico j01cmbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co



LUZ STELLA CASTAÑO OSORIO
SECRETARIA